

# Prohibido pensar

Por P. José G. Mariani



Las credenciales y títulos que obran a favor del sacerdote santiagueño **Ariel Alvarez Valdés** para valorar y legitimar su profesionalidad en la investigación e interpretación bíblicas, son realmente concluyentes y hasta diríamos "aplastantes". Licenciado en la Escuela Bíblica de Jerusalén, Doctor en la Universidad de Salamanca, integrante de la Asociación Bíblica Española y también de la Italiana, conferencista internacional, autor de una cantidad de libros de divulgación bíblica enriquecidos por argumentos irrefutables aunque expresados de manera inteligible para todos, profesor de teología de la Universidad católica y el Seminario de Santiago del Estero.

Una disposición que se presenta como iniciativa del obispo local Polti Santillán pero seguramente exigida por Roma, (como se coló en primera instancia a través de los medios), le prohíbe ejercer su misión docente de cualquier modo y a través de cualquier medio. Debe reducirse a silencio oral y escrito. Los principales pecados que ha cometido para merecer esta sanción tienen que ver con el supuesto escándalo producido en los fieles (muy) católicos al negar la existencia histórica de Adán y Eva, y la de un personaje con alas anunciando a María su maternidad, así como la imposibilidad de las apariciones de la Virgen reduciéndolas a visiones, la negación del origen divino de los famosos estigmas que ahora aparecen por todos lados, y la imposibilidad de admitir el libro de Job como guía de espiritualidad cristiana. De todo esto ya hace mucho que no se habla porque el sentido común ha aceptado, sin reparos, las conclusiones de los estudiosos de la Biblia que, en base a todas las ciencias auxiliares, han ido desmitologizando muchas estructuras de origen imaginativo que se fueron armando a través del tiempo para simplificar la aceptación popular de las verdades cristianas. Los mitos resultan valiosos en un momento como recurso popular para tranquilizarse frente a realidades que aparecen a primera vista inexplicables y no han sido suficientemente investigadas. Para poner un ejemplo simple. Decimos habitualmente que el sol sale. Es un resabio de la explicación mítica que suponía una tierra plana a la que el sol naciendo cada día brindaba calor y fecundidad. ¡Alguien

podría extrañarse hoy de que se explique a los chicos en la escuela que no es el sol el que sale sino nosotros que giramos? A veces pareciera que el autoritarismo pretendiera infantilizarnos definitivamente.

No se dan, es claro, todas las condiciones para afirmar que en el ejemplo aludido se trata del desarmado de un mito, porque esas estructuras de la imaginación popular tienen habitualmente un componente religioso que las sacraliza, pero es algo muy parecido. Otro ejemplo más aproximado: El papa Juan Pablo II desmitologizó el Infierno cuando afirmó que se trataba de un estado de ánimo.

Muchos prefirieron no darse por enterados y siguen aun hoy, pensando en llamas y horquillas.

Abundantes mitos, hay que reconocerlo, en otras religiones y también entre los católicos se han convertido en materia de fe. Y es posible constatar cuántas cosas han entrado, así a la fuerza, en ese espacio de la fe, sólo por contradecir el sentido común. Pero la conservación de los mitos, que en lo religioso implican generalmente castigos y premios, resulta indispensable para quienes ambicionan mantener la sumisión dentro del espacio que dirigen o manejan. Es evidente que como resultado del mantenimiento de esas creaciones imaginativas se produce una cantidad de conductas inspiradas por ellas que son francamente dañinas, aunque parezcan inofensivas.

Sin divinizar la investigación y las conclusiones científicas que constantemente deben ser revisadas para continuar el progreso de la humanidad, no es posible hoy mantener desde una institución ancestral como la iglesia católica una postura como la que condenó a Galileo. Una actitud que niegue lo que precisamente reclaman nuestras estructuras educativas y añoran todos los especialistas, permitir y enseñar a pensar.

Ariel Alvarez Valdés ha aceptado la sanción y se reducirá a silencio. Gracias a Dios no le han prohibido pensar, y como tantos otros en situación parecida, seguirá elaborando conclusiones valiosas que algún día podrán salir a luz, cuando lleguen, aunque tardíamente, los momentos de una iglesia que vuelva a pedir perdón por los errores institucionales cometidos.

Adhesión 32° Aniversario del  
Martirio de Mons. Angelelli

Parroquia  
**Nuestra Señora del Carmen**

Villa Allende, Córdoba.

Instituto de  
**Culturas Aborígenes**

Adhiere a la conmemoración  
del martirio de Mons. Angelelli.

La Rioja 2115, B° Alberdi. Tel. 4882790

Enrique Angelelli, guardamos tu Memoria  
de Padre, Hermano, Mártir

Parroquia y Colegio  
**Nuestra Sra. de Loreto**

B° Los Naranjos - Córdoba